

*En Toluca...*

## **Aprueban Validez de la Jornada Electoral Para la Renovación de Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana**

*\* El dictamen se aprobó por mayoría de votos. \* Avalaron candidaturas para Representante Indígena ante el Ayuntamiento*

**T**oluca, Estado de México, 24 de marzo de 2022.- Durante la Décimo Primera Sesión Ordinaria del Cabildo de Toluca se aprobó, por mayoría de votos, la validez de la jornada electoral para la renovación de Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana que se desarrolló el pasado 20 de marzo.

En el marco de los trabajos de la comisión se hizo hincapié en que este proceso electoral culminará de acuerdo a los términos legales, con respeto y apego irrestricto a la normatividad.

En el pleno de la sesión también se aprobó la validez de las candidaturas para Representante Indígena ante el Ayuntamiento de

Toluca, las cuales se colocarán en los estrados y en página oficial del gobierno municipal y se notificará a las personas registradas.

En otro punto del orden del día, el cuerpo edilicio aprobó el ajuste del monto asignado al municipio de Toluca proveniente del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) del ejercicio fiscal 2022, mismo que presentó una reducción significativa.

Sin embargo, dicho recurso será destinando a las necesidades de seguridad y protección, servicios públicos, así como transportación de residuos sólidos para los habitantes de Toluca.

Finalmente, quedó aprobado por unanimidad el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024



EN TOLUCA

# Valida cabildo la elección de autoridades

ADRIANA GARCÍA SÁNCHEZ

**La planilla verde limón denunció presuntas irregularidades en el proceso electoral, como cuestiones de proselitismo el día de la votación**

**E**n sesión de cabildo, el Ayuntamiento de Toluca aprobó ayer la validez de la jornada electoral celebrada el pasado fin de semana, donde se renovaron Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana del municipio de Toluca, sin embargo, integrantes de planilla verde limón señalan que persisten anomalías.

En conferencia de prensa, integrantes de la mencionada planilla correspondiente a la delegación municipal del centro de Toluca denunciaron presuntas irregularidades en el proceso electoral. Señalaron cuestiones de proselitismo el día de la votación.

"No sé permitió votar, en lo particular a mí me sucedió, compraron el voto, le daban

**En sesión también se aprobó la validez de las candidaturas para Representante Indígena ante el Ayuntamiento de Toluca.**

de desayunar a la gente, le daban su lunch", comentó Héctor Javier Pérez González, integrante de la planilla inconforme.

Además de que supuestamente fueron desprestigiados por parte de miembros de la planilla roja al afirmar que son militantes de un partido político.

Puntualizaron que esa planilla emprendió dos impugnaciones ante el Cabildo de Toluca, una previa a la contienda que refiere a la acusación de ser simpatizantes de Morena.

A través de un audio en donde supuestamente un familiar del presidente del Consejo de Participación Ciudadana (Copaci) de la otra planilla lo expresa y los acusa de promoción de programas federales, lo cual es falso, dijo.

"Cosa que no es cierto, con pruebas lo demostramos que nosotros no estamos afiliados a ningún partido político".

En tanto que el segundo recurso fue presuntas irregularidades expuestas, las cuales resolverá el cuerpo edilicio.

Lamentaron que las personas allegadas a la planilla roja que ganó la contienda continúen con ese tipo de prácticas como presión o inducción al voto.

"Estuvo participando el hermano del presidente municipal en la promoción del voto a favor de la planilla roja, particularmente del centro histórico, tenemos evidencia de todo esto".



Ofrecieron una conferencia a medios.

Asimismo, cuestionaron que los recursos utilizados para llevar a las personas a votar los deberían canalizar en favor de la ciudadanía, mencionó Elsa Vilchis, quien participó como tercera delegada en esa planilla.

En conocido restaurante de la ciudad comentaron lo importante de atender la zona roja en el primer cuadro.

En la conferencia se informó que no asistió la primera delegada, Rita Ruiz, por motivos de trabajo.

Refirieron que la planilla roja ganó casi al dos por uno respeto a los votos de la verde.

"No lo hacemos por un tema de resentimiento por haber salido ganadores, sino por una denuncia ciudadana del sentir de todas las delegaciones en Toluca, que se

sigue manipulando ese tipo de procesos".

La delegación del centro integra las colonias de 5 de mayo, Santa Clara, Francisco Murguía, La Merced y Centro.

## VALIDA CABILDO LA JORNADA

Ayer también, en sesión ordinaria del Cabildo, se aprobó, por mayoría de votos, la validez de dicha jornada electoral.

Vía un comunicado se hizo hincapié en que el proceso electoral culminará de acuerdo a los términos legales, con respeto y apego irrestricto a la normatividad.

En el pleno de la sesión también se aprobó la validez de las candidaturas para Representante Indígena ante el Ayuntamiento de Toluca, las cuales habrán de ser colocados en los estrados y en página oficial del gobierno municipal.

## Aprueba Toluca las elecciones de autoridades auxiliares

AURA MORENO

Autoridades del Ayuntamiento de Toluca aprobaron las elecciones de autoridades auxiliares en las delegaciones y subdelegaciones, pese a las diversas denuncias de los participantes y de miembros del Cabildo.

Integrantes de la planilla Verde Limón buscarán impugnar los resultados de las elecciones en la delegación Centro Histórico e invalidar la jornada electoral.

A través de un documento dirigido a la Comisión edilicia Transitoria de Asuntos Electorales, el representante de la planilla, Juan Pablo César Velázquez, describió las anomalías presentadas como

propaganda fuera de tiempo y ausencia de las listas de secciones.

“Por lo menos un par de ocasiones se impidió a los ciudadanos emitir su voto por no estar en las secciones que enlistaron que pertenecían a la delegación contraviniendo al derecho al voto”, se lee en el documento al que tuvo acceso la Jornada Estado de México.

Esta denuncia, se suma a la realizada en San Pedro Totoltepec, donde miembros de 7 planillas dieron a conocer que impugnarán los resultados, al considerar diversas anomalías en la jornada, que resultaron en que la planilla roja, asociada con el PRI, ganara la elección.

Durante sesión de cabildo en Palacio Municipal, las opiniones en torno a la jornada se dividieron entre los que consideraron que se realizó correctamente y los que no.

Por un lado, los inconformes pidieron que se aclaren las irregularidades presentadas el domingo 20 de marzo, ya que no se garantizó un ejercicio democrático transparente.



▲ El Cabildo pidió que se aclaren las irregularidades denunciadas.

Foto especial